

perre de lo frang. Dicimales, por el Exmo. Sr. D. Pedro Acuña, con cuio motivo seria conveniente de presentar a su Mag. a fin de que se sciviese. Suponiendo laprobacion de dho Venerable Eccl. y apliçan su humo en el modo q. pareciese mas util y conveniente al bien espiritual de nos suyos; traxendolo igual q. en caso de informe, subiende abien ante su Mag. para apoyar la legitimidad del Ayuntamiento y recomendarlo a su Mag. con el mayor empeño y efficacia, siguiendo en esa parte el Plan q. en otro tiempo formó el Venerable Obispo de Orihuela, y q. aprobó el Venerable y supremo Consejo de Castilla p. aplicar las sumas de 2000 los Beneficios Simples a otros veintino mas utiles y necessarios a la Iglesia y bien spiritual de los fieles. Y presentando el Ayuntamiento de la importancia y utilidad de ese proyecto: Se represento a la mayor brevedad sobre los referidos extremos y los demas q. se echaron conducir p. initazar a su Mag. y empero en su real asiento en consecucion del objeto propuesto, como igualdad p. comisionar a otro Venerable Obispo en la forma q. queda expresa y lo firmaron los d. s. concurriendo dho Señor

D. Felipe Muñoz, Fr. Lorenzo Jose Maria  
Ortega

D. José Souto, Serrano

Jose Cerezo fulgen a Pob. Carrasco

Fernando Latorre D. Juan  
Serrano D. Manzanares

Jano y Gómez

